

Redacción y Administración

Conde de Eius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Cándido mr. y San Gerardo ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Francisco de Asís, confesor.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE
El culto de la Eucaristía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ríos, M. M. Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra de la Leche, en las MM. Descalzas.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres
Termina la piadosa función de Cuarenta Horas, permaneciendo de manifiesto el Señor, por la mañana, de las ocho, con Misa de exposición, á las once; y por la tarde de las tres á las cinco, cantándose, á las cuatro, el Seráfico Trisagio.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco de la tarde «Via-cruces».

Parroquia de S. Francisco

A las seis y media de la tarde Completas solemnes en honor al santo titular de la parroquia y en segunda ejercicios de la novena del santo.

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete Misa de comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete Misa con exposición y Comunión de primer viernes de mes.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media Misa de comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. Francisco Casas, presbítero. Por la tarde, á las cinco y media, tendrá lugar la función del primer viernes de mes.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma. Virgen y otra al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

PERJUICIOS

La inminente supresión de la Metrópoli de Tarragona causará indudablemente muchísimos perjuicios en el orden material. La pobre ciudad sobre la que parece cernerse un espíritu maléfico, de bastante tiempo á esta parte ha sufrido innumerables quebrantos, causas que no precisa mencionar han influido fatalmente en el empobrecimiento de sus antes florecientes industrias, agricultura y comercio; á consecuencia de estos descalabros, la emigración aumenta en proporciones alarmantes; la capital antes contaba treinta mil almas dentro de sus vetustas murallas, ahora se ve reducido en tales proporciones aquel número, que á este paso, la yerba crecerá en las calles y las casas deshabitadas se derrumbarán con pavoroso estruendo; á las horas de tránsito ó de

trabajo, Tarragona refleja el trasunto de una necrópolis, las tiendas y los talleres se van cerrando y los que permanecen, viven por la concurrencia del Clero, de los militares, de los empleados y de las personas inherentes á las funciones de la capitalidad: los buenos patricios representados por Ayuntamientos y autoridades celosas han reclamado en vano nuevas líneas ferroviarias que pongan nuestra ciudad en comunicación con el resto de España, despues de todo seguimos encerrados en una tupida red que nos asfixia; se han proyectado fábricas que llenen el perímetro de los ensanches y las fábricas no vienen por estar alguien interesado en alejar de aquí, centros de manufacturas, sacrificándose con ello los altos intereses de un pueblo á los bastardos intereses de ciertas políticas empeñadas en privar á las familias hasta del derecho á la vida; merced á estas causas el puerto cuyas aguas contienen tantas millonadas proyecta la triste imagen de un cementerio. En tan crítica situación para Tarragona, líbrenos Dios de que sobrevenga la calamidad de la supresión ó traslación de nuestro glorioso Arzobispado: en tal caso el clero quedaría muy reducido y faltaría un elemento principal de la vida económica: á consecuencia de esa fatal supresión ó traslación, desaparecería el Seminario Central con carácter de Universidad pontificia, cuya institución se debe al grande amor que profesa nuestro amadísimo prelado Sr. Costa á la capital de su Sede: ahora muchos escolares de la Iglesia concurren á Tarragona á cursar el bienio previo á la recepción de los grados mayores en las facultades de Filosofía, Teología y Canones; cuanto mayor sea el número de alumnos, se consumirán más cantidades de artículos de comercio: actualmente el Seminario pontificio ayuda á mantener tiendas y comercios al pormayor: en aquel vasto edificio resultan empleados albañiles, carpinteros, herreros, pintores, libreros, panaderías, tiendas de carne y vino, sastres, zapateros y todo el gasto se queda en Tarragona y que diremos de los artistas sostenidos principalmente por la Iglesia aun en medio de su pobreza? ¡No pensemos en esas consecuencias que tanto contristan nuestro ánimo!
Hay necesidad de levantar el espíritu; la obra de defensa de nuestra amadísima Metrópoli, ha comenzado con muy buenos auspicios; nuestros Excmos. Cabildos Catedral y municipal se han puesto de acuerdo y tienen trazados los procedimientos que darán muy buenos resultados, dichas Corporaciones son los paladines agueridos que han bajado á la arena del combate legal en defensa de tan justa y noble causa: el pueblo tarraconense y diocesano secunda con esfuerzo el valor indomable de sus dignísimos representantes.

FIDES.

CONMEMORANDO

(DE COLABORACION)

Los republicanos de la villa del oso—y tan oso!—y del madroño, han celebrado la fecha de la gloriosa septembrina, con una merienda—y no de negros—en el campo de la muerte, digo de los viveros. ¡Dichosos ellos!
Lo que se dirían: no fué aquello una juergueta con todas sus consecuencias? Pues con una cosa parecida hemos de solemnizarlo, poniendo todos los sentidos para que el acto sea lo más sonado posible.
Y de que no fué menudo cisco el que armaron, lo da á entender la asistencia premeditada de Mr. Charbonell.
¿Ustedes no conocen á Mr. Charbonell? Pues es una lástima porque aseguran que es uno de los ejemplares más raros del radicalismo francés, muy conocido en su casa y extraordi-

ariamente aficionado á lo del pienso libre,—¡como que concurrió al congreso de Ginebra!—que, venido expreso de París, espeló, á los inofensivos asistentes á la comilona, una perorata que, me río yo de los peces de colores!
Al oír hablar á Mr. Charbonell, en castellano trasiungante, de las bienandanzas que reportó al país el acto que celebraban, es fama que más de un guasón exclamó, poseído del más fervoroso entusiasmo, ¡Olé por los franchutes zandungeros!
Verdad es que la asistencia de un extranjero, á la merienda de marras, hacía la misma falta que los gatos en misa, pero ¡qué quieren ustedes!
¡Ah! me olvidaba. También concurrió á la fiesta el Sr. Lapuya, que debe ser muy mala puya á juzgar por lo que dijo. ¡Como que es la puya de El País!
\*\*
¿Se acuerdan ustedes de aquello?
Topete acababa de sublevarse con la escuadra que el gobierno confiara á su honor; el duque de la Torre, con Prim y cinco generales más, todos muy disciplinados; lanzaban aquel célebre manifiesto tan ampuloso y rimbombante como hueco de sentido práctico, y el banquero Salamanca preparaba en San Sebastián, el tren regio que había de conducir á D.ª Isabel al extranjero merced que la augusta señora le dijera: «Ya sabré yo cuanto has ganado en esta jugada.»
Más tarde, arengas incendiarias de los jefes que iban de ciudad en ciudad prometiendo el oro y el moro, en tanto se cometían las más atroces barbaridades y los más brutales atropellos.
Un poco después, aquella ridícula peregrinación por las cortes europeas, mendigando un principio que poder sentar en el glorioso trono de San Fernando....
El asesinato de Prim, coincidiendo con la llegada de Amadeo; el fugaz reinado de este príncipe seguido de su abdicación.
El triunfo de la república, con la sucesión de cinco presidentes en menos de un año....
La guerra civil en la península, con la separatista en Cuba y los cantonales en Cartagena....
Todas las pasiones desbordadas en el interior y la amenaza con la intervención extranjera en el exterior....
¿Pudo ser más gloriosa la juerga septembrina?
\*\*
¿Que nos resta de todo aquello?
Las promesas de suprimir quintas y consumos y tantas y tantas cosas ¿en que quedaron?
La patria sigue siendo patrimonio de unas docenas de vidvidores, sin ideales ni patriotismo, que sólo andan detrás de su medro personal.
Los pagos y contribuciones y gabelas de toda clase quintuplicadas, con una deuda incalculable.
Las fuerzas defensoras del pabellón nacional en estado de embrión, con las colonias perdidas para siempre.
¿Pudieron ser mejores las consecuencias de aquel acto revolucionario?
\*\*
Bien hacen los republicanos solemnizándolo con meriendas y otros excesos en el campo, que es lo mismo que salirse por peteneras.
Bien hacen ahogando con sendos tragos la vergüenza que debería producirles la consecuencia de sus hombres, hoy dueños absolutos de la nación, desmembrada y perdida por sus torpezas y concupiscencias.
Bien hacen comiendo fuerte en los viveros, echando las piernas al aire para olvidar que se hallan divididos y maitrechos y que sus amenazas sólo risa causan; sigan por este camino de las juerguetas en público, y, no lo duden los republicanos, la regeneración de España no se hará esperar.

FRANCO.

LA MUERTE DEL JUDIO

Dos años hacía, nadie hablaba de él.
Enterrado vivo en el lodo con que intentó ensuciar las ideas más elevadas, las más santas causas, el gran malhechor parecía relegado al olvido.
Y expiando en este humillante olvido los crímenes que cometió contra Dios y contra la Patria, contra la Familia y contra la Sociedad,—contra todo y contra todos,—Zola se había suicidado ya el día en que puso mano sacrílega sobre Nuestra Señora de Lourdes.
Era un cadáver que la Academia francesa había rechazado con horror.
Ayer, en un oscuro periódico judío que en otro tiempo tuvo lectores entusiastas en Berlín y en la isla del Diablo, podía leerse la última novela que la cuestión Dreyfus inspiró al cébre cantor de la Traición.
Por una de esas coincidencias que hieren el ánimo y llaman la atención, terminaba el referido folletín con esta pregunta de uno de los personajes:
—Y bien, amigo mío, ¿no sabeis la abominable noticia?
Esta noticia acaba de comunicárnosla el telégrafo.
Emilio Zola ha muerto la última noche, asfixiado por un calorífero.
¡Ha caído herido de muerte en pleno sueño!
Y los telegramas nos dan este detalle acerca del misterioso fin del jefe de la escuela realista: su camarero le encontró tendido en medio de deyecciones que serán sometidas al análisis médico-legal.
¿Que fin para el estercolero que se complacía en la inmundicia y en el vicio; para el apologista de la prostitución y de la anarquía; para el autor de Nana, de Pot-Bouille y de Germinal!
Sus admiradores dirán que fué un escritor fecundo y harán valer sus procedimientos de composición.
Sin disputa, Zola desempeñó un papel en la literatura contemporánea, y nadie ha puesto en duda la potencia real del novelista.
Más hay que entenderse acerca de la naturaleza del papel desempeñado por el Padre de la Mouquette y acerca de las condiciones en que ejerció su poder.
Bajo el punto de vista moral, social y patriótico, pocos hombres desempeñaron un papel más nefasto, más ignominioso que el escritor que durante veinte y cinco años ha hecho las delicias de la canalla ultrajando al ejército en la Debacle, calumniando al pueblo en el Assommoir é insultando al hombre del campo en esa soberbia infamia que se titula Tierra.
¡El poder de Zola! Comenzó en 1870, cuando tronaba el cañón en la frontera y los defensores del suelo natal conocían las sombrías horas de la invasión y de la derrota.
¿En dónde estaba Zola entonces?... Nadie lo ignora. Había huido.
¡Bueno era él para batirse!
Ya entonces tenía cortada la pluma con que treinta años después, en su carta Yo acuso, debía lanzar contra la Francia la impía requisitoria que le valió los elogios del extranjero.
El poder de Zola llegó á se apogeo cuando, por vez primera, vióse en París—hace tres años.—los locatarios ordinarios de las casas públicas y de las casas de corrección, gentes acalladas, vagabundos y pilluelos de los bulevares exteriores, descender á la calle y desfilar en su cortejo casi oficial ante el Presidente de la República á los gritos de «¡Abajo el Ejército! ¡Abajo el soldado! ¡Viva la anarquía!»; es decir los tres gritos de odio y de muerte que resumen toda la obra de Zola.
Aquel día el Ministerio de defensa republicana celebraba el triunfo de la República.
Loubet acababa de pasar la espon-

ja sobre la traición de Dreyfus y Zola veía la realización de uno de sus dichos:
«La República será naturalista, ó no será.»
Así había escrito en 1879, y entendía por naturalista una República que envenenase legalmente el alma de los niños; una República que protegiese la traición, el fraude, la prostitución, el robo; una República que persiguiese á débiles mujeres...
Esta República—que es la República francesa—tributará solemnes obsequios al que fué su profeta.
La Francia honrada, patriota y creyente contemplará el paso del féretro de Emilio Zola; murmurando una oración por el hombre que tanto daño le causó.
(L'Express du Midi).
NOTICIAS
LOCALES Y REGIONALES
AUDIENCIA PROVINCIAL
Acusadas del delito de robo de varias alhajas y otros objetos se sentaron ayer en el banquillo las vecinas de Tortosa, T. P. y D. A.
El teniente fiscal señor Quintana sostuvo la calificación y pidió al jurado veredicto de culpabilidad.
Por su parte el defensor señor Izart expuso su opinión contraria á la del ministerio público en términos que redujo la apreciación del delito á un simple hurto.
El jurado dictó veredicto de inculpabilidad para la T. P. y considerando autora del hurto á la D. A., siendo en consecuencia aplicado á esta última, los beneficios del R. D. de 17 de Mayo.
Actuó de procurador de los acusados el señor Salvadó.
En la Diputación provincial
Presidida por el señor Oleña reunióse ayer mañana la Corporación provincial, asistiendo al acto los señores Inglaterra, Ribás, Tell, Palljà, Fábregas Meroles, Romagosa, Saludes, Guasch y Barceló.
Fué leída y se aprobó el acta de la sesión anterior.
Dióse cuenta de la comunicación del diputado Sr. Roig excusando su asistencia á las sesiones á causa de hallarse enfermo.
También se enteró la Diputación del oficio del Sr. Huguer en el que por motivos de salud, solicita tres meses de licencia que le es concedida.
Leése un traslado del señor gobernador civil referente á la gratificación de 500 pesetas que por méritos de antigüedad y servicios prestados tiene solicitada la maestra D.ª Angela Castellá regente de la Normal de maestros de esta ciudad. Se acuerda pase á Comisión correspondiente.
Leída la instancia de D. Miguel Marti Diego, se le admite la dimisión que en la misma fórmula.
D. Francisco Salvat Banús, profesor de música de la Casa provincial de Beneficencia solicita, por medio de instancia, aumento de sueldo; enterada la Corporación se acuerda se traslade dicha petición á la Comisión de Hacienda para su informe.
Los diputados Sres. Meroles y Guasch firman una proposición, á la que se dió lectura, en la que exponen la necesidad de que se nombre una Comisión especial para estudiar los medios convenientes á la buena marcha y normalización en el cobro del contingente provincial.
El Sr. Fábregas expresa que toda vez que el asunto es de la incumbencia de la Comisión de Hacienda, la que según noticias está trabajando activamente para la realización de lo que se propone, entiende que de dicha proposición podría entender la citada Comisión.
Contesta el Sr. Meroles que no tiene ningún inconveniente en lo manifestado por su compañero Sr. Fábregas, acordándose así.
Se acuerda pase á informe de la Comisión de Hacienda, previa su lectura,

la liquidación de la recaudación del Contingente provincial y de el *Boletín oficial*, presentada por la sección de Contaduría.

Seguidamente fueron leídos y aprobados dos dictámenes de la Comisión de Fomento y cuatro de la de Gobernación.

Terminado el despacho ordinario y concedida la palabra a los señores diputados el Sr. Inglada dice que según resulta del acta que se extendió al girarse, por la Comisión provincial, una visita de inspección a la Casa de Beneficencia de Tortosa, existe manifiesta falsedad en la relación remitida por el Oficial del negociado correspondiente de aquel municipio, puesto que en ella se hace constar que el número de asilados era de 43 cuando el número real de los asistidos en el establecimiento benéfico de referencia sólo era de 15; por lo cual pidió se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia por entender que el hecho podía ser constitutivo de un delito de estafa. También pidió el mismo señor diputado que se procure prohibir que a los desgraciados expósitos se les pongan apellidos desinigrantes como sucede en la actualidad.

Contestóle la presidencia que se tendrá en cuenta lo últimamente expuesto por dicho señor; y que en cuanto a la primera parte de su petición, disenta en el modo de apreciarla del Sr. Inglada; y cuyo efecto explicó extensamente y con todos sus detalles la visita de inspección llevada a cabo a la Casa de Maternidad de Tortosa puesto que se le comisionó a él junto con el oficial del negociado de Beneficencia de esta Diputación y cuyo resultado consta con gran amplitud en el acta de la sesión en que la comisión provincial trató del aludido asunto.

El Sr. Inglada insiste en su apreciación y estima existe la falsedad expresada.

Pregunta el Sr. Ribás si es cierto lo denunciado por el Sr. Inglada, puesto que de serlo, procede acordar lo que dicho señor solicita, pues haciéndolo así es como deben defenderse los intereses de la provincia.

Replica el Sr. Olesa con algunas aclaraciones, entre otras la de que el aumento que se nota en la relación mencionada obedece a que por torcida interpretación se incluyeron en ella a los expósitos que se hallan en poder de las amas de lactancia, lo que hizo presente a la Comisión de aquel Ayuntamiento que se personó en el establecimiento benéfico mientras procedía al exacto recuento de los asilados que allí existían; añadiendo, que en méritos del resultado de la mentada inspección aún cuando sean 43 los individuos relacionados, la Diputación no ha satisfecho ni un céntimo por la aludida atención; afirma además, que nunca suscribirá ninguna acta que contenga falsedades, por lo que pide, a fin de ilustrar del asunto a la Corporación, se dé lectura al acta levantada en el momento de practicar la repetida investigación y la de la Comisión provincial en que se trató de la misma.

Leídos dichos documentos por el señor secretario, el Sr. Inglada manifiesta que revisten tal gravedad los hechos comprobados, que debe insistir de nuevo en su petición.

El Sr. Pallejá indica que la Diputación no puede exponerse a dar un paso en falso, pues si bien aparece evidente el error sufrido al extenderse la relación ya citada, esto no comprueba de una manera plena que exista la falsedad que se atribuye, por lo cual cree conveniente se proceda a una información bastante amplia para llegar en conocimiento de si es efectiva y real la estafa, y de resultar cierta obrar como sea de justicia.

Terciaron además en este debate los Sres. Fábregas, Barceló y Guasch proponiendo este último se aplase el acuerdo y que la Comisión provincial estudie y lleve a cabo lo que sea más procedente.

La presidencia pregunta si se acuerda el aplazamiento indicado.

Se aprueba.

El Sr. Ribás formula una proposición que debe pasar a la Comisión de Fomento para que se obligue a la Compañía de ferrocarriles a recomponer un puente de las cercanías de Alcanar que se halla en estado intransitable.

El Sr. Guasch pide se nombre una Comisión para que vaya a ofrecerse, en nombre de la Diputación, a los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de esta archidiócesis y Obispo de Tortosa, para practicar cuanto convenga para oponerse a la realización de lo que intenta el Gobierno al proponer la supresión de tan importantes organismos.

El Sr. Olesa propone que la Comisión

la constituyan todos los diputados, y que a las aludidas visitas acudan el mayor número posible.

El Sr. Inglada ruega se dirija una exposición a la Compañía Arrendataria de Tabacos pidiendo establezca una fábrica en esta ciudad, fundándose en que en todas las regiones de España existen talleres de elaboración de tabacos, excepto en ésta y en la de Aragón; interesado al propio tiempo a los representantes en Cortes y Senadores influyan para alcanzarlo.

El Sr. Ribás pide se dé lectura a un sueldo de un diario de Tortosa, que denuncia graves deficiencias de la casa de Maternidad de aquella población.

Leído por el señor secretario el sueldo del periódico *La Verdad* correspondiente al 26 del pasado, se acuerda proceder a una inspección, nombrándose al efecto para llevarla a la práctica al médico de aquella localidad D. Pedro Caballé y al del repetido establecimiento benéfico.

No deseando hacer uso de la palabra ningún otro señor diputado, la presidencia manifiesta que terminado el despacho de los asuntos pendientes y faltando solamente la aprobación de los presupuestos, lo que implica un trabajo excesivo el enterarse en breve espacio de tiempo, estima deben suspenderse las sesiones del actual período, acordándose que para la próxima se avise a domicilio; levantándose seguidamente el acto.

Por algunas personas que presumen estar bien enteradas de la marcha de las relaciones del Gobierno con la Santa Sede, se ha dicho de una manera categórica que nunca ha pasado por la imaginación de nuestros gobernantes suprimir ni trasladar nuestra venerable Metrópoli.

Nosotros, que como todos los buenos tarraconenses hacemos objeto continuo de nuestros pensamientos lo monstruoso de esta idea, podemos afirmar que el proyecto existe y que sólo se conseguirá que no prospere, oponiendo cuantos medios y energías tengamos a mano para impedirlo.

Pónganse en práctica pues; redoblen sus esfuerzos autoridades y corporaciones; hágase ver a las poderes por medio de enérgicas, aunque respetuosas protestas, el vejamen que Tarragona sufre y no se dude del resultado práctico que con ello se alcanzará.

Hoy a las nueve de la mañana, se celebrará gran festividad en la iglesia de las Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen, con motivo de la profesión de tres novicias y de la vestición del Santo Hábito de nueve postulantes.

El Oficio será cantado por la Comunidad, y celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Garriga, canónico; y el sermón está a cargo del Rdo. D. Pedro Ferrés, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Ha llegado a esta ciudad el M. I. señor D. José Bragulat, arcediano de la catedral de Lérida.

En la mañana de ayer riñeron en la calle de Orosio dos hermanos produciéndose, mutuamente, varias erosiones que les fueron curadas en el dispensario municipal.

El teniente alcalde Sr. Chulvi, que intervino en el asunto, dió parte del hecho al juzgado correspondiente.

Mañana al toque de diana los regimientos de Almansa y de Luchana procederán al cambio de utensilios de sus respectivos cuarteles, y en el tren de la tarde saldrá para Tortosa un batallón del último de dichos regimientos, al objeto de relevar al del primero que se halla destacado en dicha ciudad.

La guardia civil ha denunciado un cazador que lo hacia sin permiso en una finca del término de Perelló.

En la calle de la Unión ayer tarde dióle tan fuerte empujón un chiquillo a otro echándole contra el pavimento, que a causa del daño recibido le fué imposible moverse del suelo, siendo auxiliado convenientemente en una farmacia próxima a la que le condujo un guardia municipal.

Anteayer sufrió un ataque de apoplejía el párraco de Rourell Rdo. D. Magín Cuadras.

Han sido aprobadas por la Administración de Contribuciones, 35 actas de adopción de medios, correspondientes a otros tantos pueblos de esta provincia, autorizándoles para que formen el expediente preliminar de consumos, para 1903.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado, para hoy, el pago de los libramientos siguientes:

Al señor presidente de la Audiencia, 500 pesetas.  
 D. Ramón Salas, 331'85.  
 D. Eduardo González, 146'66.  
 D. Eustaquio Lerma, 1.382'50.  
 D. Ramón Garzón, 5.433'58.  
 Al señor depositario pagador, 21.600

A consecuencia del cambio de horas de oficina de la Tesorería de Hacienda, la caja de la sucursal del Banco de España verificará en adelante los pagos hasta las doce de la mañana, y admitirá los ingresos durante media hora después a fin de armonizar las operaciones de contabilidad.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, los repartimientos generales de la Contribución de urbana, rústica y pecuaria, por los que se señala el cupo que ha correspondido a los pueblos de esta provincia, a fin de que se publiquen en el *Boletín oficial*.

Próximamente se mandarán por la Tesorería de Hacienda a los agentes ejecutivos de los partidos, las cédulas personales de los pueblos de esta provincia, con objeto de que, los interesados que no las han adquirido en el período voluntario, puedan hacerlo con los recargos correspondientes.

Los mozos del actual reemplazo que en esta provincia se han redimido a metálico del servicio activo de las armas han sido 119 que han proporcionado un ingreso al Tesoro de 178.500 pesetas.

La compañía de los ferrocarriles del Norte tiene en estudio el emplazamiento de un tranvía eléctrico que, partiendo de Lérida y siguiendo el río Segre, pasará por Oliaga, Seo de Urgel, Martinet y Bellvey, yendo a morir en la frontera.

Tres ingenieros franceses han comenzado ya las observaciones en la Gerdeña.

Dicen de Ametlla:

Ha terminado la recolección de las algarrobos. Esta cosecha ha dejado satisfechos a los agricultores por haber resultado algo mediana y por haber sido muy remunerador el precio a que se ha podido ceder el fruto. La mayor parte se ha vendido a 5 y 5'25 pesetas quintal. Se han expedido algunos vagones, pero mucho permanece en los almacenes, en manos de los acaparadores. Los Sres. Juan Font y Agustín Gurrera, José Margalef y Vicente Samarra, Florencio Font y Francisco Samarra, son los que este año han hecho gran acopio de algarrobos.

He aquí el fallo que ha recaído en el concurso de enanos, gigantes y monstruos típicos celebrado en la ciudad condal:

Medalla de oro y 1.000 pesetas, al grupo de Santa Florentina, de Canet de Mar.

Medalla de oro y gran diploma de honor al grupo de Villanueva y Geltrú, y medalla de oro asimismo a los grupos de Manresa y Berga.

Medalla de oro y 200 pesetas a los gigantes de Olot.

Medalla de plata, a los de Mataró, Arbós, Cofradía de la Santa Infanta de Lérida y Asociación de San Lucas del Arte Cristiano, de Olot.

Medalla de oro y 250 pesetas, a los gigantes de Vich.

Medallas de plata, a los de Sitjes y Lérida, y accésit con diploma también al «Negret», de esta última población.

Medalla de oro y 150 pesetas, al águila y dragón de La Bisbal.

Medalla de plata, al dragón de Villanueva y Geltrú, y accésit a las «cucufas» de Tortosa, y accésit a las águilas de Olot y de Valls.

Gran diploma de honor, al «Cap de llupia», de Vich, y al «Lliga moscas», de Olot, y medalla de plata a los enanos de Mataró.

El dueño de los gigantes de Santa Florentina, ha cedido el importe del premio, al hospital de Canet de Mar.

**Extracto del Boletín Oficial**  
 La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto se llame la atención a los Ayuntamientos de esta provincia para que tengan en cuenta que los cupos de consumos que han de regir para el próximo año de 1903, son los mismos que la Administración de Contribuciones publicó en el *Boletín oficial* número 202, fecha 25 de agosto de 1901.

El propio centro recuerda a los efectos de la ley creando la contribución sobre utilidades, la obligación que tienen tanto los particulares como los establecimientos de crédito y demás, de cumplir los extremos que en la misma se mencionan.

Anuncios de las alcaldías de La Galeira, Mora la Nueva, Santa Bárbara, Alfara, Ulldecona, Cunit, San Carlos de la Rápita, Masó, Vallfogona, Argentera, Vilanova de Prades, Albiol y Vilabella.

Cédula del juzgado de Gandesa emplazando a los desconocidos herederos de D. José Antonio Hurtado en méritos de un juicio declarativo instada por D. Enrique Vidal.

El de instrucción de Falset cita a Juan Estalella Escoda al objeto de ofrecerle el procedimiento instruido por la muerte de su padre político José Marco.

**Nacionales y Extranjeras**

**Contra la supresión de Diócesis**

**EN TARAZONA**

En Tarazona (Aragón) se celebró ayer una reunión importante, a la que acudieron representaciones de todas las clases sociales, con objeto de formar una junta de defensa contra la proyectada supresión de aquella antigua Diócesis.

En la reunión, que, reinó gran entusiasmo, hubo sensatez por el momento; pero si llegase la supresión, habría algaradas y ánimo decidido a no dejarse arrebatar la Silla episcopal.

Como nota saliente, se protestó de que las economías de esta índole, solo afectan a los pueblos pequeños, cuya vida peligra con la supresión de esta Diócesis, no llegando este furor a las capitales que poco ó nada sufrirían, pues les quedan otros medios importantes de vida.

**EN ASTORGA**

Anteayer, por la tarde, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Astorga una reunión con objeto de acordar los medios que se han de poner en práctica para conseguir la subsistencia de aquella Diócesis, amenazada por la reforma ó disminución del presupuesto eclesiástico.

Presidió la reunión el señor alcalde, a quien acompañaban los concejales señores Sabugo, García Calvo, Fernández Romano y Sarmiento.

Expuesto por el alcalde el objeto de la reunión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir un telegrama a Su Santidad impetrando que quede subsistente aquel Obispado; telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, ministro de Gracia y Justicia y gobernador civil de León, protestando contra el despojo de legítimos y sagrados derechos, y celebrar una manifestación pública el miércoles, a las cinco de la tarde, para lo cual se nombró una comisión compuesta de los Sres. Iglesias, Rubio (D. Delfín), Blanco (D. Agapito), Gusano (D. Miguel), Prieto (D. Domiciano), Fernández Romano, Lopez (D. Porfirio) Gutiérrez (D. Pedro) y el director del *Heraldo de Astorga*.

En la reunión reinó gran entusiasmo y dominaron temperamente de prudente energía.

El Gobierno francés no se da por satisfecho con las medidas hasta hoy adoptadas contra las Congregaciones, y trata de cohibir la libertad de los obispos en la dirección de los seminarios de sus diócesis.

Así lo indica el siguiente sueldo, que traducimos, de *L'Univers*:

«Un periódico del Mediodía anuncia que el Gobierno ha dirigido hace cinco ó seis días una circular conminatoria á veinte obispos, cuyos seminarios están dirigidos por los Lazaristas.

Creemos saber que esta noticia es desgraciadamente exacta.

Esta circular tiene la audacia de sostener que la dirección de los seminarios por los Lazaristas es ilegal, y que sólo los sacerdotes seculares han sido propuestos para la formación religiosa de los clérigos jóvenes.

Se ha hecho una sola excepción en favor de los sacerdotes de San Sulpicio, que han sido formalmente aprobados para la enseñanza de los seminarios.

Este razonamiento es sencillamente arbitrario, y los obispos tienen el derecho de dirigirse a los religiosos que les convengan para formar sus sacerdotes. El exseminarista Combes no lo ignora; pero ¿qué le importa? Es el más fuerte... por ahora.»

El capitán del vapor inglés «Zoe», que entró anteayer en el puerto de Gibraltar, declaró en la capitania que la noche anterior, hallándose a 16 millas E. N. E. de Punta Europa, chocó su buque con la balandra española «Buenaventura», que procedía de Ceuta con carga de hierro.

La balandra sumergióse casi instantáneamente. De sus cuatro hombres de

tripulación, sólo tres pudo salvar el «Zoe»; el otro pereció ahogado.

El capitán del vapor inglés hizo escala en Gibraltar solamente para desembarcar los naufragos.

La prensa alicantina pregunta a que obedece la concentración en Alicante de las fuerzas de la Guardia civil de diversos pueblos de aquella provincia.

Algunos de ellos afirman que lujo tan inusitado tiene relación con los temores de que se altere el orden público con motivo de la próxima apertura de un colegio dirigido por frailes agustinos.

Pedidas por el Gobierno norteamericano, se embarcará en los primeros días del presente mes una numerosa Comunidad de religiosas Hermanas de la Caridad.

Sor Aurea Muñoz, que prestaba su servicio en la Escuela Casa-Asilo de la Infancia, que dichas religiosas tienen establecida en Córdoba, salió anteayer de dicha capital a incorporarse a la mencionada expedición.

El viaje de peregrinación a Tierra Santa realizado por el cardinal Ferrari, más que de acontecimiento religioso puede ser calificado de acontecimiento político.

Existe en el Estatuto de Carlos Alberto un artículo por el cual eran asimilados los cardenales a los principes de la casa real, otorgándose los honores que es costumbre tributar a los miembros de la real familia. Y en efecto; aún después de la ocupación de Roma por las tropas piamontesas, continuaban los soldados italianos presentando armas y batiendo marcha al paso de los principes de la Iglesia; pero en los comienzos del año 1872 fueron suprimidos por una orden del ministerio de la Guerra los honores que venían tributándose a los cardenales de la Iglesia romana. Dichos honores quedaban exclusivamente reservados al soberano Pontífice, para el caso, bastante improbable, según han demostrado los hechos, de que se decidiera a salir del Vaticano para recorrer su ciudad de Roma.

Pues bien; el gobierno italiano acaba de dirigir una orden a los cónsules de todos los puertos en que debe tocar el «Independiente», vapor que conduce al eminentísimo cardenal Ferrari, mandándole que visiten al insigne purpurado y disponiendo que le sean tributados honores de príncipe de la real familia, a tenor de lo establecido en el Código fundamental italiano.

El «Independiente», al entrar en un puerto, deberá enarbolarse, no tan sólo la bandera italiana, sino el pabellón indicador de que conduce a su bordo a un príncipe de la sangre. Este pabellón es de color azul y termina en dos puntas, ostentando en el centro un águila negra, con las alas desplegadas, por el collar de la Anunciata, y mostrando en su pecho el escudo italiano.

El Gobierno de Italia concede, por lo visto, excepcional importancia al viaje del cardenal Ferrari, por virtud del cual habrá de afirmarse la influencia italiana en regiones sometidas, hasta ahora, sin oposición de nadie, a la influencia francesa. Una vez más aplica en provecho propio la célebre frase de Gambetta: «El anticlericalismo no es un artículo de exportación».

Las últimas comunicaciones oficiales de la Martinica indican el término, por ahora, del renacimiento de la vida económica en la isla.

El plan adoptado en principio por el ministerio de las Colonias, de acuerdo con lo propuesto por el gobernador de aquel castigado país, consiste en el abandono definitivo de la región Norte, instalándose sus habitantes (refugiados hoy en Fort de France y otras localidades) en diferentes puntos del centro de la isla, procurando conservar cada población sus antiguos vecinos y su administración municipal.

Los reconcentrados, por carecer de todo género de recursos, volverán desde luego a sus trabajos habituales.

Algunas familias, después de oidas las autoridades de la Guyana y Guadalupe, marcharán a estas colonias.

En el Hospital de La Línea (Cádiz) ha fallecido de hidrofobia un individuo de treinta años de edad.

Su enfermedad, que ha durado sólo cuatro ó cinco días, ha sido un martirio espantoso para el desgraciado joven.

Hará unos treinta días que en la casa del mencionado individuo entró un perro herido, y al tratar de examinarlo para curarle las heridas si era posible, fué mordido en una mano por el animal, que salió huyendo.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?  
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?  
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?  
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**  
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.  
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

## La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

**Agua florida Cardona**, para hermostrar y refrescar el cutis.  
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.

Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.  
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westcorp-Wehner.

### ¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Oñzaga, 9.—Tarragona

## DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE  
**EUGENIO VIRGILI**

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

### CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

**Azufre florestela y sulfato de cobre inglés, garantidos**  
Todo á precios sumamente reducidos

## COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

**ELEGANCIA Y ECONOMÍA**

## FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

**FUMADORES**  
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo  
puro, marca  
**“EL NEGRO”**  
fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.  
Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.  
PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS  
Depósito único en España.

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**  
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

**Lecitina de huevo**

**Agua de azahar triple**

**Levadura de cerveza**

## Droguería y Ultramarinos

— DR —

## JAIME SANS

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

**Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga**

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.  
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.  
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.  
Vinos, champagne y licores de todas clases y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

## Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato

Comercio

**MONTBLANCH**

1.ª enseñanza

Magisterio

**DIBUJO-SOLFEO.**—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

## BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias  
**POR MAYOR.** Almacén  
de drogas y productos  
químicos farmacéuticos

**M. Dalmáu Oliveres**  
Paseo de la Industria, Letra B  
Barcelona

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE  
**FRANCISCO DE A. CARBONELL**

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confeción de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

## TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA  
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

**RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA**

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50 "